

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**18537** HUESCA

Edicto.

Don Luis Francisco Bernal Martín, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número tres y Mercantil de Huesca, anuncia:

1. Que en el concurso voluntario número 417/2012, del deudor Barrabés Romeo S.L., se ha dictado con fecha tres de mayo de dos mil trece, auto de conclusión de concurso del artículo 176 bis 2 y 3 de la LC.

2. Que se ha acordado publicar la conclusión en el Boletín Oficial del Estado y su fijación en el tablón de anuncios del juzgado.

Huesca, 3 de mayo de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130024702-1